



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho L 1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono: **96 3153005** FAX: **96 346 27 55**

Web: www.facv.org correo@facv.org

Valencia, 24 de noviembre de 2015

CIRCULAR 19/2015

Asunto: **CAMPEONATO AUTONÓMICO POR EQUIPOS AJEDREZ RELÁMPAGO**

Estimados Presidentes:

Un año más, os convocamos a participar en el **Campeonato Autonómico por Equipos de Ajedrez Relámpago** que celebraremos en Valencia, en las instalaciones de La Petxina, pasamos a detallaros los datos del Campeonato:

DÍA y LUGAR: **Sábado 12 de diciembre**, a partir de las **16,30 de la tarde**, se jugará en el **Complejo Deportivo de La Petxina, Paseo de la Petxina, 42 – Valencia**

DIRECTOR DEL TORNEO: Néstor Echeverría

INSCRIPCIONES: Pueden participar los Clubes federados en la FACV con licencia en vigor 2015.

Inscripciones hasta completar aforo máximo.

Hasta el **5 de Diciembre de 2015**, inicialmente se admitirá un equipo por club. Caso de existir vacantes se admitirán equipos B, C, etc. Por ello se ruega a los clubes inscriban a todos los equipos que deseen presentar.

Cuota de inscripción 30 € por Equipo.

Los equipos B y siguientes del mismo Club, abonarán una cuota de 20 euros por equipo.

Todo equipo que juegue uniformado debe indicarlo con lo cual tendrá un descuento de -5 euros por equipo en la inscripción.

Inscripciones exclusivamente mediante ingreso en la cuenta de la FACV.

Bankia **ES73 2038 6585 7330 0051 9995**

Caixa Popular **ES91 3159 0060 1722 7028 6228**

Se deberá adjuntar junto con la inscripción, el justificante de pago vía mail, especificando claramente en el pago **el club y el concepto**, ejemplo:



Federació d'Escacs de la Comunitat Valenciana.

Associació privada sense ànim de lucre. Entitat declarada d'utilitat pública.
Inscrita en el Registre d'Entitats Esportives de la Comunitat Valenciana en el nº 34 de la secció 2ª. CIF: V-46402434



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho L 1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono: **96 3153005** FAX: **96 346 27 55**

Web: www.facv.org correo@facv.org

Benimodo – Cto. Aut. Equipos.

NO SE INSCRIBIRÁ AL TORNEO A NINGÚN EQUIPO QUE NO HAYA ENVIADO A LA FACV COPIA DEL INGRESO JUNTO CON LA INSCRIPCIÓN.

A PARTIR DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE EMPEZARAN A CUBRIRSE LAS VACANTES HASTA COMPLETAR EL AFORO Y EL DIA 6 DE DICIEMBRE SE COMUNICARÁN LOS EQUIPOS INSCRITOS.

Sistema: Suizo a 7 rondas.

Ritmo de Juego: 5 minutos con incremento de 3 segundos por jugada.

Sistema de puntuación: Puntos de encuentro (2,1,0)

Sistema de Desempate:

- 1º Resultado Particular*.
- 2º Puntos por tablero, el descanso puntuará 2 puntos.
- 3º Sonnenborn-Berger.
- 4º Holandés.

**En caso de que todos los equipos empatados no hayan jugado entre sí, no se aplicará este desempate.*

PREMIOS:

1º Clasificado: **250 euros y trofeo de Campeón Autonómico relámpago 2015.**

Subcampeón 150 euros y trofeo

Premios de 125 euros y trofeo para las siguientes categorías:

Campeón relámpago de 1ª Autonómica.

Campeón relámpago de 2ª Autonómica.

Campeón relámpago de 1ª Provincial.

Campeón relámpago de 2ª Provincial.

Los premios no son acumulables.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho L 1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono: **96 3153005** FAX: **96 346 27 55**

Web: www.facv.org correo@facv.org

BASES

- Se juega a **4 tableros**.
- Serán equipos cerrados. Una vez comenzada la competición no se permite el trasvase de jugadores de un equipo B a un equipo A y viceversa.
- Los equipos presentarán un **orden de fuerza** provisional de un máximo de **8 jugadores** antes del 5 de diciembre por e-mail a la FACV. Indicando en qué categorías quieren inscribirse, lo cual será revisado según corresponda. El orden de los jugadores ya no se podrá cambiar. Sí se podrán añadir nuevos según se describe más adelante.
- En el caso de bajas en los equipos, dicho orden u órdenes de fuerzas se podrá modificar con posterioridad a fin de cuadrar los equipos de cada club. Lo que no se puede hacer es cambiar de orden a los ya presentados. En la sala de juego se entregará el o los nuevos órdenes de fuerzas al árbitro principal como máximo 30 minutos antes del inicio de la primera ronda.
- Caso de faltar algún jugador y no tener suficientes para completar 4 jugadores, se dejará vacío el/los último(s) tablero(s).
- Se jugará un único torneo, distinguiéndose categorías a efectos de la clasificación final.
- Para la elaboración del ranking, a cada equipo se le asignará un ELO en función de su categoría y clasificación en la liga regular. Es decir los equipos estarán ordenados según su clasificación en el interclubs 2015.
- El día antes o la mañana del torneo se publicará el emparejamiento de la primera ronda. Dicho emparejamiento será definitivo a todos los efectos y a cada equipo que no se presentase se le aplicará una sanción de 20 euros a descontar de la fianza.
- NO es necesario respetar el orden de fuerzas de la liga Interclubs 2015 en cuanto al orden de los jugadores dentro del equipo, pero sí se debe respetar la norma de la diferencia de ELO.
- Para determinar la "categoría" de diversos equipos de un mismo club, se aplicará lo siguiente:
 1. Un equipo que contenga jugadores del 1 al 8bis del orden de fuerzas del Interclubs 2015, será considerado de la categoría del equipo A. De la categoría del equipo "B" si está formado por jugadores del 9 en adelante del orden de fuerzas del interclubs 2015. De la categoría del equipo "C" del 17 en adelante, "D" del 25 en adelante etc,



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho L 1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono: **96 3153005** FAX: **96 346 27 55**

Web: www.facv.org correo@facv.org

- No será aplicable la regla del Interclubs referida a que un jugador que compita determinado número de partidas en equipo de superior categoría, se adscribe necesariamente a éste ni de alineaciones globales al coincidir en el mismo local.
- Los emparejamientos y clasificaciones elaboradas por el programa informático empleado se considerarán inapelables salvo error en la introducción del resultado.
- Los equipos tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.
- Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.
- La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.
- Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y las Leyes del Ajedrez de la FIDE.
- Las decisiones del árbitro principal y de la organización serán inapelables.
- La participación en el Torneo supone la aceptación de las presentes bases.

La finalización del torneo está prevista sobre las 20 horas y dará comienzo la **V Gala de la FACV** donde se realizará la entrega los premios y trofeos.

A la espera de que os animéis a participar, recibís un cordial saludo,

José A. Polop Morales
Secretario General FACV